

CONCEJO MUNICIPAL DE ATLANTIDA

SESION EXTRAORDINARIA N° 195

ACTA

A los nueve días del mes de julio de 2015 siendo las 10 hs y en Sede Municipal comienza la Sesión. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Sres. Concejales Matías Abila, Daniel Cigliuti, William Bermolen y la Sra. Concejala Angela Bermolen, estado presentes los Concejales/as Mauro Juncal, Susana Camerosano, Carlos Schiavo, Leonardo Alvarez, Adriana de Sosa, Marcelo Vidarte, Patricia Cousello, Daniel López, Bernardo Gonzalez, Federico Rodriguez, Hugo Conde, Ana Manfrini y Patricia Baute.

Informe Previo

El Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez da la bien venida al nuevo Concejo, destacando que a las pocas horas de asumir el mismo se está sesionando con la totalidad de los integrantes que asumieron.

Considera que este es un órgano más ejecutivo que deliberativo y que su funcionamiento está regulado por la Ley de descentralización.

Entiende fundamental realizar una gestión transparente y administrativamente correcta, ejecutando políticas de acercamiento con la población.

Se recibe un Municipio en el cual trabajaron comisiones, mesas tripartitas y ni que hablar el Concejo Municipal con 194 Sesiones. Entre otras cosas la administración anterior deja para su ejecución en este período el Polo de Desarrollo Local y el premio Reina Leticia de accesibilidad, habiendo sido Atlántida el único Municipio del País que se presentó.

Se informa de actividades inmediatas que fueron aprobadas recientemente:

- *Actividad de la Unidad de Seguridad Vial en Plaza Varela los días 11 y 12 de julio
- *Reunión el 15 de julio a las 18 hs en el Municipio sobre seguridad
- *Evento de Duatlón el 18 de julio

Informe económico

Se hace entrega del detalle de la disponibilidad de los Fondos de Incentivo y de Ferias que son de \$130.000 y \$80.000 respectivamente habiendo \$30.000 de gastos autorizados para ejecutar en los

Gustavo Gonzalez
Matias Abila
Daniel Cigliuti
Leonardo Alvarez
William Bermolen

ASUNTOS ENTRADOS

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

Comunicaciones entre la Secretaría, Concejo y las Comisiones

Siendo las 10 y 10 hs deja su banca el Concejal Matías Abila ocupando la misma la Concejala Susana Camerosano

La Sra. Concejala mociona que las convocatorias a los Concejos Ordinarios se realicen vía mail y a los extraordinarios telefónicamente. Por otra parte las convocatorias a las Sesiones Ordinarias de las Comisiones Asesoras se realizarán vía mail a los titulares de cada Comisión y en caso de tener que sesionar en forma extraordinaria se convocan en forma telefónica.

Puesta a consideración la moción, se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Aprobar gastos de publicidad y protocolo para el acto del 10 de julio

Siendo las 10 y 15 horas deja su banca el Sr Alcalde ocupando la misma el Sr. Concejal Mauro Juncal presidiendo la Sesión el Concejal Matías Abila que retoma su banca

El Concejal Mauro Juncal mociona aprobar un gasto de 4 hs de publicidad rodante y \$1500 para gasto de protocolo para el acto de Instalación del Municipio de Atlántida.

Puesta a consideración la moción se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 15/107**

Atlántida 09 de julio de 2015

Resolución

Acta N° 195

N° 15/107

VISTO

La solicitud de publicidad rodante para el Acto de Instalación del Municipio de

Atlántida, en

Comuna Canaria

Tomás de Rocaforte, Canelones Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



CONSIDERANDO

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

Que el Cuerpo entiende oportuno dar mayor difusión al mismo.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 1,500 para protocolo y de 4 Horas de publicidad rodante.
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería del Municipio y a la Secretaría del Sr. Alcalde.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del**

Municipio de Atlántida

Fijar días y horarios de la sesiones del Concejo

Siendo las 10 y 20 hs retoma la Presidencia el Sr. Alcalde, deja su banca el Concejal Matias Abila ocupando la misma el Concejal Marcelo Vidarte

El Sr. Concejal Marcelo Vidarte mociona que se continúe con el criterio del periodo anterior de sesionar el segundo y cuarto lunes del mes, pero a las 19 y 30 hs

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res. 15/108**

Atlántida, 09 de julio de 2015

Resolución

VISTO

Bicentenario Propuesta de nuevos integrantes al Concejo Municipal de realizar las Sesiones los segundo y cuarto lunes del cada mes a las 19,30 hs.

CONSIDERANDO

Que los integrantes del Cuerpo consideran conveniente realizar las Sesiones en esos días y horario.

El Concejo del Municipio de Atlántida

RESUELVE

- 1) Fijar las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Atlántida para los segundos y cuartos lunes del mes a las 19.30 hs.
- 2) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Confirmar las Comisiones Asesoras y día de funcionamiento de las mismas

Siendo las 10 y 25 hs, deja su banca el Sr. Alcalde ocupando la misma la Concejala Adriana de Sosa y presidiendo la Sesión el el Concejal Matías Abila

La Concejala Adriana de Sosa mociona mantener el criterio del período anterior de que las comisiones estén integradas por dos Concejales del Frente Amplio y uno del Partido Nacional con sus respectivos suplentes pudiendo el Sr. Alcalde integrarse a todas las que considere oportuno.

Por otra parte las mismas debería sesionar el primer y tercer día del mes en horario a convenir por cada Comisión. En caso de ser necesario el Presidente de cada una de ellas puede convocar a una Sesión Extraordinaria.

Puesta a consideración la moción se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Comuna Canaria

Tomás de Cárdenas, Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Consultado el Sr. Concejel William Bermolen sobre si su partido esta en condiciones de dejar



Resolución:

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

Atlántida 9 julio de 2015

Resolución
Nº 15/109

Acta
Nº 15/195

VISTO

La necesidad de establecer día y hora para las sesiones de las Comisiones Asesoras

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo considera importante que las mismas comiencen a funcionar a la brevedad y que tanto el Partido Frente Amplio como el Partido Nacional ya tienen la conformación de las mismas.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Establecer que las Comisiones Asesoras sesionen los primeros y terceros lunes del mes en principio a las 19 y 30 hs, pudiendo cada Comisión establecer distintos horarios a futuro.
Comuna Canaria
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

COMISION INSTITUCIONAL

TITULAR	SUPLENTE
1 Matías Ábila	Patricia Couselo
2 Mauro Juncal	Susana Camerosano
3 Leonardo Alvarez	Charito Gonzalez

COMISION TERRITORIAL

TITULAR	SUPLENTE
1 Marcelo Vidarte	Carlos Schiavo
2 Hugo Conde	Matías Ábila
3 Patricia Baute	William Bermolen

COMISION SOCIAL

TITULAR	SUPLENTE
1 Adriana De Sosa	Hugo Conde
2 Federico Rodríguez	Mauro Juncal
3 Daniel López	Ana Manfrini

COMISION PRODUCTIVA

TITULAR	SUPLENTE
1 Carlos Schiavo	Mauro Juncal
2 Federico Rodríguez	Susana Camerosano
3 William Bermolen	Bernardo Gonzalez

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del **Municipio de Atlántida**

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res 15/109

Conformar Mesas Tripartitas de Ferias

Siendo las 10 y 35 hs retoma su banca el Sr. Alcalde, deja su banca el Sr. Concejal Daniel Cigliuti ocupando la misma el Sr. Concejal Carlos Schiavo

El Concejal Carlos Schiavo mociona que las Mesas Tripartitas queden conformadas por el Sr. Alcalde y un Concejal de cada Partido representado en el Concejo además de los dos delegados de los feriantes. Que la Tripartita Vecinal sesione todos los meses con día fijo y la Artesanal cuando sea necesario

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



Bicentenario
de la Gesta Artiguista
Atlántida 9 julio de 2015

Resolución
Nº 15/109

Acta
Nº 15/195

VISTO

La necesidad de establecer día y hora para las sesiones de las Mesas Tripartitas de Ferias

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo considera importante que las mismas comiencen a funcionar a brevedad y que tanto el Partido Frente Amplio como el Partido Nacional ya tienen la conformación de las mismas.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Establecer que la Mesa Tripartita de Ferias Vecinales sesione el segundo miércoles de cada mes a las 16 hs y que la Mesa Tripartita Artesanal lo haga a requerimiento del Cuerpo o Colectivo de la Comuna Canaria.
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonestreescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

2) Dejar constituidas las Mesas de la siguiente manera:

BICENTENARIO TRIPARTITA ARTESANAL
de la Gesta Artiguista

Titular	Suplente
1- Alcalde	
2- Susana Camerosano	Daniel Cigliuti
3- Angela Bermolen	Patricia Baute

TRIPARTITA VECINAL

Titular	Suplente
1- Alcalde	
2- Matías Abila	Mauro Juncal
3- Angela Bermolen	Patricia Baute

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Mesa de Desarrollo Local

El Sr. Alcalde luego de una breve explicación de de lo que es una Mesa de Desarrollo y los antecedentes de las mismas en el Departamento, mociona que se creen las condiciones para la instalación de las mismas en consonancia con el Gobierno Departamental dirigiendo esta iniciativa del Concejo a las Direcciones y Áreas correspondientes a fines de establecer un pronto diálogo con los diferentes actores.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Res 15/111

Atlántida 9 julio de 2015

Resolución
N° 15/111

Acta
N° 15/195

VISTO

CONSIDERANDO

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

Que el cuerpo entiende fundamental que este desarrollo económico sea acompañado con el desarrollo social de la comunidad.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Crear las condiciones para instalar la Mesa de Desarrollo Local en consonancia con el Gobierno Departamental, dirigiendo esta iniciativa del Concejo a las Direcciones y Áreas correspondientes con el fin de establecer un pronto diálogo incluyendo la mayor cantidad de actores posibles.

2) Solicitarle a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación realizar las articulaciones necesarias para lograr la instalación de la Mesa de Desarrollo de Atlántida.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Programación del primer Cabildo

El Concejal Matías Abila mociona encomendar a la Comisión Institucional a que comience a trabajar en la programación del primer Cabildo en lo que concierne a fecha lugar y funcionamiento.

Se considera que el mismo tiene que realizarse en el mes de agosto antes de elaborar el presupuesto quinquenal.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Proyecto arquitectónico sobre mejoramiento del Edificio Municipal

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescuca@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

El Concejal Daniel Cigliuti mociona que se encomiende al Departamento Técnico de **Bicentenario** del Municipio la elaboración de un proyecto arquitectónico sobre la mejora y adecuación del edificio con los costos correspondientes.
de la Gesta Arriguista

El Sr. Alcalde entiende que hay que hacer una agenda de prioridades, explica que hay que desarrollar el área técnica del Municipio la cual se instalaría en la planta alta del mismo.

El Concejal William Bermolen recuerda que quedó pendiente el acondicionar un baño accesible teniendo en cuenta que hay un funcionario con discapacidad motriz. El Alcalde Gustavo Gonzalez explica que se piensa modificar rápidamente un baño con el equipamiento mínimo para que cumpla con el cometido.

El Concejal Daniel López entiende importante la construcción de un comedor para el personal y la Sra. Concejala Ángela Bermolen propone la mejora de la fachada del edificio y su entorno.

Todo lo manifestado será tenido en cuenta en el proyecto y como lo manifestó el Sr. Alcalde habrá que confeccionar un cronograma con las prioridades .

Puesta a consideración la moción se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado **Res 15/112**

Atlántida 9 julio de 2015

Resolución
Nº 15/112

Acta
Nº 15/195

VISTO

La moción presentada en la Sesión del 9 de julio de realizar trabajos de mantenimiento en el Edificio Municipal así como la adecuación del mismo con el fin de mejorar la gestión.

CONSIDERANDO

Que por unanimidad el Cuerpo entiende necesario la realización de los mismos

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

Comuna Canelones
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



RESUELVE

Bicentenario

de la Gesta Artiguista

1) Solicitar al Departamento Técnico de Arquitectura del Municipio la elaboración de un proyecto arquitectónico para el mantenimiento y adecuación del edificio estableciendo una agenda de prioridades.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina antes mencionada

3) **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Exp. 2013-81-1280-00223 Proyecto de Comunicación

Siendo las 10 y 55 deja su banca el Sr. Alcalde ocupando la misma el Sr. Concejel Federico Rodriguez pasando a presidir la Sesión el Concejel Matías Abila

El Concejel Federico Rodriguez mociona retomar el proyecto de comunicaciones presentado en el período anterior por Exp. 2013-81-1280-00223 y encomendar a la Comisión Institucional a que realice las modificaciones y adiciones necesarias para la puesta en funcionamiento de dicho proyecto.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobado

Siendo las 11 hs y no habiendo mas temas a tratar se levanta la Sesión

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

